

Quilmes, 4 de octubre de 2005

VISTO la Resolución (D.) N° 017/05 y la nota presentada por el profesor Carlos Greco, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (D.) N° 017/05, el profesor Carlos Greco fue designado en la Planta Básica Docente del Departamento de Ciencias Sociales, con dedicación exclusiva a partir del 1° de agosto de 2005 y hasta el 28 de febrero de 2006.

Que por la nota del VISTO el profesor Carlos Greco ha solicitado reducción de su actual dedicación exclusiva a semiexclusiva, a partir del 1° de septiembre de 2005 y hasta el 28 de febrero de 2006.

Que resulta necesario introducir dicha modificación a la propuesta de Planta Básica Docente aprobada por Resolución (D.) N° 017/05.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la modificación de la Resolución (D.) N° 017/05, en el Departamento de Ciencias Sociales del Docente Ordinario que se especifica en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 106/05

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

ANEXO I**Docentes Regulares**

AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CARGO	GRADO	DEDICACIÓN
			TIPO	NUMERO			
Administración	GRECO	CARLOS	DNI	14.095.441	Profesor Titular	12	Semiexclusiva A partir del 1/09/05